

RESOLUCION

Nº 183/91

EXPEDIENTE Nº 416/91

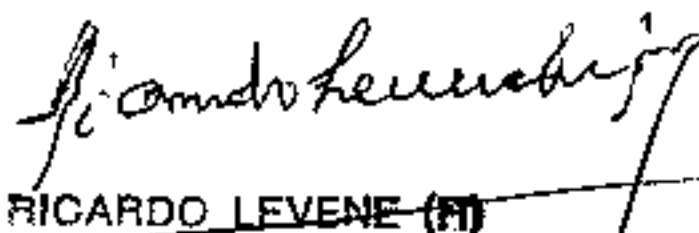
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b:200

Buenos Aires, 22 de marzo de 1991.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 192/91 S.S.J., autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Intendencia del Palacio comprendidos en la resolución nombrada -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de AUSTRALES VEINTICINCO MIL (A\$ 25.000.-) por persona durante el lapso comprendido entre el 25 de febrero ppdo. y el 30 de marzo venidero, debiéndose afectar el gasto resultante con cargo a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)